



La Plata, 10 de marzo de 2023

**Comunicación N° 28/23**

**A las/os Jefas/es Regionales de todas las Regiones Educativas de gestión estatal**  
**A las/los Jefas/es Distritales**  
**A las/los Inspectoras e Inspectores de Nivel Superior de gestión estatal**  
**A los Equipos de conducción y docente de los ISFD – ISFDyT que ofrecen Profesorados de Educación Secundaria con cambio curricular**

**Ref:** Pautas de implementación de los nuevos diseños curriculares

A través de la presente ponemos en su conocimiento el contenido de la Disposición número 2-2023, de la Dirección de Formación Docente Inicial, sobre las pautas para la implementación de los equipos institucionales de la Práctica Docente, los equipos institucionales correspondientes a las unidades curriculares cuatrimestrales y las orientaciones para las Unidades Curriculares Optativas (UCO)

Se adjunta texto de la Disposición, Anexos I, II y III.

Saludos cordiales

DFDI

